

Miércoles, 3 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Formalización de la concesión demanial del uso privativo de la cubierta del polideportivo y gestión de la instalación fotovoltaica a favor de la Asociación Comunidad de Energías Renovables Alconétar.

Habiéndose acordado por el Pleno del Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar, en sesión celebrada el día 16 de octubre 2025, la adjudicación definitiva y formalización de la concesión demanial del uso de la cubierta e instalación fotovoltaica situada del inmueble sito en la avenida de la soledad n.º 55, con referencia catastral 0589701QD1908N0001QH, a favor de la Asociación Comunidad de Energías Renovables Alconétar, se hace público el presente anuncio para general conocimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación patrimonial y de transparencia aplicable, se informa de que el expediente y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la concesión se encuentran publicados en la Sede Electrónica municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El expediente completo permanecerá a disposición de los/as interesados/as en la Secretaría del Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar, pudiendo ser consultado en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público también en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Contra el acuerdo plenario de adjudicación la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente



Miércoles, 3 de diciembre de 2025

anuncio; o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses.

Garrovillas de Alconétar, 26 de noviembre de 2025

Elisabeth Martín Declara
ALCALDESA-PRESIDENTA

